

# “VIVIENDA, SECTORES POPULARES Y TRASFORMACIONES URBANAS EN BOGOTÁ. 1890-1910”

**Autora:** Pilar Adriana Rey Hernández

**Email:** [pareyh@gmail.com](mailto:pareyh@gmail.com)

**Dirección:** calle 79 b # 111 a 71

**Teléfono:** 2290909

## 1. Introducción

El presente artículo, intenta abordar la relación de los sectores sociales populares con la dinámica habitacional de Bogotá durante el periodo que enmarca las décadas de 1890 a 1910, la razón para haber seleccionado este periodo es que se trata de la etapa final de una transición entre la ciudad colonial y la ciudad burguesa, descrita por el historiador Germán Mejía Pavony en su texto titulado *Los años del cambio*<sup>1</sup>. Tal es la razón de ubicar el periodo hasta la primera década del siglo XX, pues esta realmente constituye la última parte del siglo XIX, como lo confirma también David Sowell al denominar al periodo que va de 1820 a 1910 como el “siglo XIX ampliado”, bajo la siguiente pauta:

“El siglo XIX ampliado sirve como una conceptualización útil de la transición del periodo colonial al establecimiento de normas políticas, económicas y sociales nacionales – un proceso que se completó en Colombia hasta la década de 1910 -, periodo durante el cual Bogotá y Colombia experimentaron un notable cambio económico y social. En la década de 1820 Bogotá tenía una economía prácticamente autosuficiente basada en las industrias tradicionales, y estaba unida por la mula y los cargueros humanos a un mercado regional. En la década de 1910 la capital colombiana estaba en plena industrialización y había sido integrada a los mercados nacionales e

---

<sup>1</sup> MEJÍA PAVONY. Germán. *Los años del cambio, historia urbana de Bogotá 1820-1910*. Bogotá: Ceja. 2000.

internacionales por medio del vapor y el transporte ferroviario, así como por redes comerciales.”<sup>2</sup>

Es entonces el final de este siglo XIX ampliado una ventana para entender cómo los cambios que se incubaron en él se relacionaron con la manera como los sectores populares se establecieron en la ciudad, para lo cual es necesario resaltar que el periodo en cuestión reunió varias circunstancias desfavorables de orden social y económico de carácter nacional y local que debieron afectar gravemente la situación de la ciudad. En primera instancia se trata de dos décadas que reúnen situaciones de crisis, como el grave descenso en las exportaciones de la quina y el tabaco, que se presentó durante la década de 1880 y que Luís Ospina Vasquez<sup>3</sup> califica como “desastre económico” y que la primera bonanza del café tardó en remediar. De otro lado, los daños a la economía y a la situación social, causados por las guerras vividas durante los años 1885, 1895 y la de Los Mil Días iniciada en 1899, que sin duda debieron afectar considerablemente la vida de la ciudad y sus pobladores.

Ahora bien, en cuanto al sector social del que se intenta dar cuenta, es necesario afirmar que, es una tarea ardua, por varias razones. En primer lugar, las fuentes disponibles no permiten apreciar directamente las opiniones de sectores sociales diferentes a la elite y la parte más privilegiada del artesanado, pues aquellos actores en cuestión, no poseían los medios para difundir sus propias apreciaciones, debido al analfabetismo predominante en la época en la mayoría de las capas sociales, pero fundamentalmente en la que ocupa este escrito, y a la escasez de medios de difusión de pensamiento. De esta forma, su huella es muy difícil de rastrear, y termina por remitir al investigador al mundo de la representación, es decir a las imágenes que otros sectores sociales pintaron y narraron de los mismos, de otra forma no es posible llegar a ellos.

---

<sup>2</sup> SOWELL, David. *Artisanos y política en Bogotá*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico. 2006. Pág. 16.

<sup>3</sup> OSPINA Vásquez, Luís. *Industria y protección en Colombia*. Medellín: Oveja Negra. 1974.

En segundo lugar, poder clasificar a las capas sociales bogotanas es una tarea que puede parecer especulativa pero que es necesario intentar esclarecer. Además de la elite propietaria y comerciante y el sector artesanal política y socialmente visible, el resto de la sociedad se confunde en el entramado de los oficios y del espacio urbano, de manera que podemos decir que la línea que separaba la pobreza de la miseria es muy delgada y es difícil saber qué porcentaje de la población se ubicaba a qué lado de la línea.

Uno de los puntos más problemáticos para poder abordar al sector social objeto de este artículo es la dificultad que el mismo término encarna, pues resulta bastante impreciso, al no remitir a un oficio, raza o sector político concreto, sino a una mezcla de todos esos factores, que se convierten en indicios más que en datos concretos para encontrar a los sectores a analizar.

Conscientes de que esta no es una definición acabada, entendemos como sectores populares, a aquella capa social compuesta por el artesanado menos pudiente y representativo políticamente<sup>4</sup>, por obreros, empleados de taller, vendedores, pequeños comerciantes, trabajadores de la plaza de mercado, aplanchadoras, lavanderas, mendigos, prostitutas, empleados bajos, y pobres en general. De hecho, muchos de los practicantes de los algunos de estos oficios se auto denominaban artesanos.

Es decir, dentro de estos sectores se está considerando tanto a una amplia capa del artesanado, como al *resto del pueblo*, en palabras del historiador Mario Aguilera, en general los pobladores que se encontraban sujetos a las dificultades del problema de la vivienda, ya que en ella se centra el presente trabajo. Por supuesto, esta definición es tentativa, no solo por la debilidad de las fuentes, sino porque, como los textos de carácter primario y secundario lo demuestran, la

---

<sup>4</sup> Aquellos que incluso siendo dueños de pequeños talleres, no poseían los contactos políticos y la estabilidad económica de personajes del periodo como José Leocadio Camacho ó Ambrosio López, quien a pesar de provenir de un hogar humilde, llegó a convertirse y a convertir a su familia en una de las más prominentes de la capital. Para el caso López, Ver: SOWELL, David. Op. Cit. Pág. 70.

población bogotana en general se encontraba sumida en una difícil situación económica, que afectó a todos por igual.

Gonzalo Sánchez menciona que “Aguilera Peña advierte, en efecto, y con razón, que más que una clase, o una ocupación, la categoría ‘artesano’ denota un punto de convergencia de heterogéneos sectores sociales: ciertamente trabajadores independientes, dueños de sus instrumentos de trabajo, es decir, artesanos propiamente tales; pero también pequeño comercio; baja burocracia, e incluso elementos de origen popular recién llegados a la clase dirigente de la época [...] Se trata, pues, en realidad, de un conglomerado con tantas diferenciaciones internas que puede considerárselo como equivalente de ‘sectores populares’, otro término de deliberada imprecisión”.<sup>5</sup>

Luego de haber aclarado lo que se entiende por sectores populares, se los intentará rastrear en términos de su papel en las transformaciones urbanas de Bogotá, durante el periodo de estudio.

## **2. Crecimiento y zonificación.**

Aunque en el periodo 1890-1910 todavía no se había llevado a cabo en Bogotá un traslado sistemático de los sectores populares hacia la periferia, así como tampoco un proceso de división y de jerarquización espacial claro, se puede observar que algunas zonas en la ciudad sí tenían significados asociados a dichos sectores, además, que comenzaba un incipiente proceso de crecimiento urbano como el que fue característico en la ciudad durante la primera mitad de siglo XX.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> AGUILERA Peña, Mario. *Insurgencia Urbana en Bogotá*. Bogotá: Colcultura. 1997. P.p. 8 y 9. Prologo.

<sup>6</sup> Al respecto Mauricio Archila comenta: “La gente que se quedó en los espacios desocupados por la élite cuando se fue para el norte tuvo que subdividir las habitaciones en ‘inquilinos’, parecidos a los ‘conventillos’ de Buenos Aires. La cercanía de estos sectores populares al centro político y comercial, no sólo de Bogotá sino del país, preocupó a la élite, obligándola a desarrollar un programa de traslado de esas habitaciones a la periferia de la ciudad”. En: ARCHILA Neira, Mauricio. *Cultura e identidad obrera*. Bogotá: Cinep. 1991. P. 58.

El crecimiento demográfico ocurrido durante las últimas tres décadas del siglo, no se correspondió con el espacio construido, que no creció al mismo ritmo. Esto ocasionó, un sensible hacinamiento en el centro de la ciudad, y lo que la historiadora Adriana Suárez define como la compactación de la misma, pues a pesar de que el incremento poblacional fue de cinco veces el número de personas que había al finalizar la Colonia, el aumento del área construida fue de menos del doble de lo que se contaba al comenzar el siglo “y en cuanto a la edificación de *viviendas*, la capital aumentó 8.5 veces su capacidad habitacional, cifra que sin embargo no (sic) permite ver que esta dinámica fue provocada por la parcelación de los predios, antes que por la adecuación de nuevas tierras al perímetro urbano”.<sup>7</sup>

Según esta interpretación, la ampliación del área construida hacía sectores como Egipto y Las Aguas, demostraría que la construcción no estaba abarcando grandes nuevas áreas, sino que por el contrario se estaba intensificando la construcción dentro de la misma área utilizada durante todo el siglo XIX, y ello se evidenciaba en el mayor número de casas por manzana, ó en sus alrededores más cercanos. Así, “motivado tanto por la inelasticidad de la dotación de residencias, como por el encarecimiento en los alquileres, las diferentes tipologías de morada sufrieron algunas alteraciones; al igual que las casas bajas, las altas fueron producto de continuos fraccionamientos que, ante la facilidad de separar las tiendas de habitación de los espacios principales, dieron lugar a un prototipo de domicilio bastante similar a lo que hoy se conoce con el nombre de inquilinato”.<sup>8</sup>

La transformación de las viviendas existentes en varias unidades residenciales fue un fenómeno que se presentó durante gran parte del siglo XIX, a medida que la ciudad iba creciendo, de este fenómeno surgieron las denominadas *tiendas de habitación*, ubicadas en las subdivisiones de las casas ya construidas.

---

<sup>7</sup> SUÁREZ Mayorga, Adriana María. *La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político, Bogotá (1910-1950)*. Bogotá: Cep-Banco de la República. 2006. P. 46.

<sup>8</sup> SUÁREZ Mayorga, Adriana María. Op. Cit. P. 45.

Sin embargo, esta compactación tendió a modificarse con la ampliación que se empezó a presentar hacía los sectores de Las Cruces, San Cristóbal y Chapinero, siguiendo una tendencia que vendría a consolidarse en décadas posteriores, de manera que los pobladores ricos, cada vez más, fueron trasladándose desde el centro de la ciudad hacía el norte y Chapinero, y los sectores populares se fueron emplazando en el sur oriente. Por su puesto, el centro de la ciudad siguió siendo densamente poblado por unos y otros, a pesar de haber asumido también una destacada función comercial y administrativa.

Si bien es cierta la afirmación de Suárez con respecto a que el área construida creció en menor medida que la población, tomando como referencia todo el siglo XIX, hay un aspecto que en la afirmación de la autora no se hace evidente, pero que el también historiador Germán Mejía hace notar, y es que durante el final del periodo que interesa a este estudio, la situación de densidad de población con respecto a las viviendas era menor que en otros momentos del siglo, pues al parecer aumentó la construcción y, el crecimiento poblacional, a pesar de ser muy notorio, no fue tan brusco como el que se presentó en la década de 1870, en la cual se produjo un verdadero hacinamiento en la ciudad. Así, si bien el área construida no aumentaba de manera sensible –aunque estaba ocurriendo - sí lo hacía la dinámica habitacional, aun cuando esto sólo se tradujera en la construcción de ranchos ó tiendas de habitación. El autor lo ilustra a través de la siguiente tabla:

**Tabla 1: “Densidades Población y viviendas por parroquia 1801-1907”**

Año	La Catedral			Las Nieves			Santa Bárbara			San Victorino			Total		Den.
	Pobl.	Vivien.	Den.	Pobl.	Vivien.	Den.	Pobl.	Vivien.	Den.	Pobl.	Vivien.	Den.	Pobl.	Vivien.	Promd.
1801	6.739	964	7	4.929	433	11	2.505	232	11	1.999	269	7	16.172	1.903	8
1878	31.900	2.259	14	26.343	1.599	16	11.080	973	16	15.400	1.033	15	84.723	5.864	14
1907	22.331	4.725	5	24.589	4.080	6	36.179	3.944	9	14.004	2.325	6	97.103	15.103	6

**Fuente tabla 1:** MEJÍA PAVONY. Germán. Op. Cit. P. 389. Para el año de 1907 en autor toma como referente la población por parroquias del censo de 1912.

Como se puede observar en la tabla, la época de mayor densidad por habitación fue la de la década de 1870, mientras que esta tendencia decayó al final del

periodo de este estudio. Lo que indica que se realizó una ampliación en el número de viviendas, es decir, que a pesar de lo aparentemente estático del crecimiento de la ciudad, se llevó a cabo una transformación urbana en este sentido, a la par que el número de pobladores seguía en aumento, sobre todo si se tienen en cuenta las oleadas migratorias que debió traer consigo la Guerra de los Mil Días.

Es conveniente aclarar que este escrito ha partido de la premisa con la que Mejía Pavony realizó su análisis sobre la ciudad, al entenderla como un lugar que se transformó a la largo del siglo XIX, aspecto que aquí se quiere destacar para el final del periodo que él califica como de “transición”. El mismo autor, lo explica al referirse, con respecto a la anterior tabla, al caso de Santa Bárbara, el barrio más densamente poblado para 1907:

“Santa Bárbara fue el sector más dinámico de la ciudad en cuanto al grado de urbanización, concentración de población y niveles de densidad.

De esta manera, aunque las percepciones decimonónicas que se tenían de Bogotá tienden a mostrar la existencia de una ciudad paralizada en el tiempo, lo cierto es que a su interior se operaron profundas transformaciones. Estos cambios son los que nos han llevado a afirmar que el Bogotá de 1912, aunque guardaba elementos de la ciudad de comienzos del siglo XIX, en particular lo relativo a su trazado y fisonomía, era en realidad una urbe bastante diferente”.<sup>9</sup>

Sin embargo hay que decir que de la ampliación habitacional de la ciudad, o por lo menos de su percepción, hay un buen número de testimonios. Así, aunque persista la idea de que la ciudad no cambió y de que continuó presente la estructura de damero e incluso el ambiente colonial tan resistente a desaparecer, y aunque esa idea tenga mucho de verdad, lo cierto es que sí se estaban gestando cambios que incubaron las formas y transformaciones posteriores de la ciudad, y en las que el aumento en el número de pobladores tuvo mucho que ver.

---

<sup>9</sup> MEJÍA PAVONY. Germán. Op. Cit. P. 392.

Desde el principio del periodo estudiado se hablaba de la necesidad de construir nuevos barrios y de hecho de la ejecución de algunas iniciativas al respecto. En septiembre 1890 por ejemplo, el Concejo Municipal acordaba erigir nuevos barrios en las parroquias de Las Aguas, Egipto y Las Cruces y autorizaba establecer allí mercados públicos.<sup>10</sup> En este mismo sentido, el viajero Eliseo Reclus observaba a principios de la década de 1890 que: “La ciudad crece rápidamente, en especial al Oeste, hacia Fontibón, y al Norte, en la dirección de Chapinero, adonde la multitud va de paseo los días festivos”.<sup>11</sup>

La mayoría de los nuevos pequeños barrios se crearon como se dijo hacía el sur oriente, el sector de Las Cruces y San Cristóbal, pero también hacia el sector de San Victorino y por su puesto hacia Chapinero, lugar de escape de las clases más adineradas, que cada vez más veían al centro como un lugar inviable para vivir. Lisímaco Palau lo describía de la siguiente forma:

“*Chapinero*.- Este caserío dista de Bogotá una legua y es el paseo más frecuentado de la población. Situado al Norte de la ciudad, lo forman bellísimas quintas, pertenecientes á propietarios de Bogotá. Está en comunicación con la capital por una línea de tranvía que presta servicio al público y por el ferrocarril que va para el Norte. El caserío de Chapinero forma casi un barrio de Bogotá, á virtud de las muchas casas y quintas que constantemente reconstruyen en los lados del camellón que comunica las dos poblaciones. Además de la línea de tranvía que recorre ese camellón, están unidos Bogotá y Chapinero por medio del Ferrocarril del Norte, que pasa por dicho caserío y va hasta el ‘Puente del Común’. El suntuoso templo que se está construyendo en Chapinero, de estilo gótico, de grandes dimensiones, consagrado á la Inmaculada Concepción, trae diariamente más

---

<sup>10</sup> Ver: CUALLA, Higinio. “Acuerdo número 20 de 1890”. *Registro Municipal*. N° 463. 19 de septiembre de 1890. P. 2.079.

<sup>11</sup> RECLUS, Eliseo. *Colombia. Traducción de F. J. Vergara y Velasco*. Bogotá: Biblioteca Schering Corporation U.S.A. 1965. [Primera edición de 1893]. P. 181.

pobladores á este sitio”.<sup>12</sup>

Por su parte, el sector de San Cristóbal, hacía donde se concentró la urbanización para los sectores populares en las siguientes décadas, aun quedaba bastante distante de la zona céntrica de la capital, pero ya comenzaba a despuntar como un lugar propicio para la vivienda. Un artículo de prensa del año 1905 titulado “En San Cristóbal”, llamaba la atención al respecto, transcribiendo un discurso del señor Francisco Posada:

“[...] San Cristóbal, como lo podéis ver, no posee hasta ahora más de un centenar de casas, desparramadas entre un perímetro en que caben algunos miles de ellas; y, sin embargo, cuanto realce no contribuye ya á dar al sitio este, quizá por el mismo desorden en que se hallan y por la desigualdad del terreno, que hace que las construcciones no guarden simetría y se esparzan, al capricho, en el fondo del valle, en las ondulaciones, no dejándose ver, esquivas, mas que los lechos; al borde de los ribazos y barrancos y sobre el lomo de las alegres colinas y los cerros; encejándose algunas techumbres pajizas allá entre las azules lontananzas de las más lejanas cejas [...]”<sup>13</sup>

No solo los observadores podían apreciar el crecimiento urbano, tanto poblacional como habitacional; de hecho, esto puede percibirse en la escasa capacidad del acueducto para proveer de agua a las nuevas casas que se estaban construyendo. El administrador del Acueducto, Ramón Jimeno, con intención de solicitar que se le autorizara utilizar nuevos cauces de agua, presentaba una queja al respecto en septiembre de 1896, en los siguientes términos: “En efecto, es notoria la activa edificación que se hace actualmente en Bogotá, y conocido de todos es el éxodo que, en corriente normal, se ha pronunciado de todos los Departamentos hacía esta ciudad, á donde afluyen, con ánimo de radicarse en

---

<sup>12</sup> PALAU, Lisímaco. *Guía histórica y descriptiva de la ciudad de Bogotá*. 1894. Bogotá: Imp. De Vapor. 1894. P. 35.

<sup>13</sup> “En San Cristóbal”. *El Porvenir*. No 315. 18 de Noviembre de 1905. Pág. 3.

ella, familias enteras de diversos puntos de la República”.<sup>14</sup>

Si bien este crecimiento empezaba a gestarse, todavía persistía una escasa percepción de la especialización del suelo, es decir la utilización de un sector de la ciudad para determinada tarea ó para determinado sector social. Por ejemplo, al revisar las guías y directorios de la ciudad, se encuentran direcciones de aplanchadoras ó albañiles al lado de las de abogados y hacendados.

Los edificios principales se veían circundados de construcciones pobres y rudimentarias, asunto que causaba numerosas quejas y críticas, por ejemplo la del viajero Jorge Brisson con respecto a la ubicación del teatro Colón, sobre el cuál opinaba: “el [teatro] que se está terminando, con el nombre de Colón, que me parece será una magnífica obra; desgraciadamente está mal situado y enclavado entre casuchas que le harán perder la mitad de su valor como edificio”.<sup>15</sup>

De manera que al no ser totalmente evidente, la incipiente especialización del suelo, que ubicó en la periferia a los sectores populares, es un proceso velado que hay que percibir entre las líneas de las fuentes, pues de allí deriva la idea de que es en este periodo en el que se incubaba la posterior jerarquización del suelo.

Ya desde estos años la periferia del casco central de la urbe era el lugar donde los sectores más deprimidos de la población debían asentarse pues las tiendas y las viviendas del centro no eran suficientes para ellos. Así, para hacer referencia a los ranchos de estas personas se utilizaba el término *zahúrda*, que hacía referencia a la precariedad de los mismos. El viajero Pierre d’Espagnat realizó una descripción de la ciudad en el año 1897 en los siguientes términos:

“Desde esa arteria principal [Calle Real], el despertar de la actividad urbana se extiende poco a poco hacía los barrios excéntricos y de barrio en barrio va

---

<sup>14</sup> Citado en: PEÑA, José Segundo. *Informe de la Comisión permanente del Ramo de Aguas*. Bogotá: Imp. Nacional. 1897. P. 98.

<sup>15</sup> BRISSON, Jorge. *Viajes por Colombia. En los años de 1891 a 1897*. Bogotá: Imprenta Nacional. 1899. P. 158.

pasando a los arrabales mal definidos en los que hasta el mismo nombre de ciudad se pierde. En efecto, todo lo que hay de rico y de elegante permanece agrupado en esa Calle Real y en sus alrededores, la calle de Florián, la plaza de Bolívar, la de Santander, gran centro de diversiones y de negocios. En cuanto uno se aleja de él, bien sea que suba hacia la parte alta de la ciudad o que se baje hacia el ferrocarril de la Sabana, hay que pasar por zonas cada vez más pobres y tristes, con esa fealdad popular, grisácea y triste que produce siempre un desencanto y una congoja a la llegada a una gran capital”.<sup>16</sup>

De hecho, al describir el área poblada de la ciudad el propio alcalde de la ciudad Higinio Cualla, reconocía la incipiente zonificación de los sectores sociales que habitaban en ella:

“Los alrededores de la ciudad son arrabales, poblados en su mayor parte por la clase pobre, que vive en habitaciones sin ventilación y sin condiciones higiénicas de ninguna especie. Tales habitaciones se construyen con adobe y tienen cubierta de teja, muy raras tienen techo pajizo [...]

En toda la hoya del San Cristóbal y laterales, lo mismo que en la del Tunjuelo, se encuentran innumerables chozas de labradores, de carboneros, etc”.<sup>17</sup>

Una constante preocupación tanto del Concejo Municipal como de la Junta Central de Higiene, ubicaba en las afueras de la ciudad, en los arrabales, a los principales focos que producían las enfermedades y las epidemias, ya que según su interpretación, al estar ubicados en la parte oriental y superior de la ciudad al nororiente, de allí bajaban las infecciones de las cuales se derivaban las enfermedades, bien fuera a través de los riachuelos ó de las corrientes de aire.

---

<sup>16</sup> D'ESPAGNAT, Pierre. *Recuerdos de la Nueva Granada*. Bogotá. Ed. A.B.C. 1942. P. 79.

<sup>17</sup> CUALLA, Higinio. “Datos aproximados para la formación de la geografía y estadística de Bogotá”. *Registro Municipal* N° 790. Abril de 1898. P. 4217.

### 3. La vivienda

**Tabla 2: Tipos de vivienda por barrios de acuerdo al Censo de 1907.**

<b>Barrios</b>	<b>Casas</b>	<b>Casatiendas</b>	<b>Tiendas</b>	<b>Ranchos</b>	<b>Total</b>
Las Nieves	1.483	289	1.132	528	3.432
San Victorino	1.117	118	982	108	2.325
Egipto	921	46	711	1.439	3.117
La Catedral	568	137	255	-	960
San Francisco	776	14	526	14	1.330
Santa Bárbara-Las Cruces	1.900	331	1536	177	3944
Chapinero	486	-	55	84	625
<b>Total</b>	<b>7.251</b>	<b>935</b>	<b>5197</b>	<b>2350</b>	<b>15.733</b>

**Fuente tabla 2:** *El Nuevo Tiempo*. 1907. ("Censo por papeletas". Octubre 26, 28 y 30 de 1907).

La tabla anterior muestra los tipos de vivienda que existían en Bogotá discriminados por barrios, según el censo de 1907, única fuente del periodo que presenta todos los tipos de vivienda de la ciudad. Los datos de este Censo expresan el crecimiento en número de las viviendas disponibles en la ciudad, pues según los datos encontrados por Mejía Pavony para todo el siglo XIX, los números son los siguientes: 1801: 1.903 viviendas; 1863: 5.648; 1878: 5.846; 1881: 6.500; 1901: 11.000 y finalmente en 1907: 15.733.<sup>18</sup>

Como se puede ver, para este momento, el barrio con más número de viviendas

<sup>18</sup> MEJÍA PAVONY. Germán. Op. Cit. P. 367.

en sus diferentes tipos era Santa Bárbara, en el cuál predominaban las casas, pero que tenía una fuerte presencia de tiendas, y en el que también figuraban las casas tiendas ó *casitiendas*<sup>19</sup>, y los ranchos. El siguiente barrio en número era el de Las Nieves, en dónde se presentaba la misma dinámica, mayor proporción de casas, seguido por el de tiendas. Estos dos barrios indican la dinámica de la subdivisión de viviendas ya existentes. Por el contrario, el siguiente barrio en número de viviendas, Egipto, reporta una dinámica diferente, pues el tipo de vivienda más común allí era el de los ranchos, seguido de lejos por el de las casas. Este es un indicativo de la respuesta que al parecer dio la ciudad al incremento poblacional: el aumento de tipos de vivienda más informales como los ranchos y las tiendas de habitación, ya que además estos tipos de vivienda están presentes en casi todos los barrios en los que se dividió el Censo.

Las casitiendas al parecer fueron el lugar propicio para establecer en uno de los cuartos el taller artesanal ó el sitio de trabajo, como por ejemplo las pulperías, al lado del dormitorio. Este modelo corresponde al cuadro presentado por Alberto Mayor Mora sobre el taller de uno de los dos artesanos que dieron muerte a Rafael Uribe Uribe, en el cuál también se encontraba su lugar de dormitorio<sup>20</sup>. Sin embargo “hay constancia expresa de que las tiendas tipo, las de un solo cuarto y de mayor número en la ciudad, también cumplieron con la doble función de servir como dormitorio y lugar de trabajo”.<sup>21</sup> Esta característica coincide con la interpretación de David Sowell, para quien es imposible desligar física ó socialmente la vivienda del taller artesanal, pues ambos constituían un microcosmos social.

Es posible entonces, ubicar a los sectores populares dentro de los tipos de vivienda más sencillos de los que se han mostrado, es decir, las tiendas, las casitiendas y los ranchos. Lo cual también permite establecer para aquellos, una

---

<sup>19</sup> Tipo de vivienda que dividía una sección completa de una casa relativamente grande en varias habitaciones, era en realidad una casa completa sin patio, pero asociada a una casa mayor.

<sup>20</sup> MAYOR Mora, Alberto. *Cabezas duras y dedos inteligentes: Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. Medellín: Hombre Nuevo Editores. 2003. [1997].

<sup>21</sup> MEJÍA PAVONY. Germán. Op. Cit. P. 377.

ubicación espacial en la ciudad en crecimiento, hacía los sectores de las Cruces y Egipto, teniendo en cuenta que estos tipos de vivienda estaban esparcidos por toda la ciudad.

La vivienda también sirvió como prejuicio hacia los sectores populares en la prensa y en los comentarios de los observadores de la época. Un ejemplo de ello es la serie de artículos publicados por Ignacio Gutiérrez en el periódico *Colombia Cristiana* bajo el nombre de “La mendicidad”, que desencadenaron en el famoso motín de 1893, analizado por Mario Aguilera en el libro *Insurgencia Urbana en Bogotá*. Dicho motín, si bien fue producto de la inconformidad surgida entre los artesanos a raíz de que en dichos artículos, Gutiérrez criticaba las costumbres tanto del artesanado como tal, como de los sectores populares en general, usando calificativos que ponían en entredicho el buen nombre de todo el sector artesanal, terminó entrelazando expresiones de inconformidad económica y social al involucrar en un segundo momento de la protesta a toda clase de personas pertenecientes a los sectores populares sin importar qué profesión desempeñaran o si no desempeñaban una en concreto.

Así pues, en tales artículos, se realiza una descripción de las viviendas y se afirma que la “clase obrera” en general, dadas sus escasas condiciones morales no hace nada por evitar vivir de manera tan incómoda, no sólo para ellos, sino para la propia élite, para la cual, al parecer, era bastante molesto convivir con estos pobladores y sus viviendas. Algunos apartes de dicho escrito describen de la siguiente forma las mencionadas viviendas pertenecientes a los sectores populares:

“Al recorrer la ciudad, especialmente los alrededores de ella, el visitante es dolorosamente impresionado por el miserable aspecto de las habitaciones de la gente pobre: piezas pequeñísimas, sin pavimento, de techo bajo, con una sola puerta y con muros agrietados y negruzcos (sic). En estas localidades se ven hacinados hombres, mujeres y niños, en número tan crecido, que

admira cómo pueden acomodarse. Se hallan desprovistos de muebles, no se distingue en medio de la oscuridad nada más que restos de encerados y ropa despedazada y mugrienta que sirve de lecho a sus moradores, los que se creería componen una familia, y sin embargo no están ligados con vínculo alguno. Son mendigos, mozos de cordel, mujeres sin profesión y niños vagabundos, á quienes por una pequeña cuota diaria les dejan pasar la noche bajo techo.

[...] Si de los arrabales pasamos al centro de la ciudad, encontramos las mismas escenas, con la única diferencia de que la localidad está un poco más alumbrada por la luz del día, por ser departamentos que pertenecen a casas cómodas y elegantes y que para guardar simetría tienen puertas amplias. En el interior de estas habitaciones conocidas con el nombre de tiendas se ve con frecuencia, por todo mobiliario, una desvencijada *cuja de cuero* del jefe de la casa y una mugrienta caja al pie de ella. Los moradores no son ya mendigos y mozos de cordel, sino mujeres públicas y obreros de los diferentes gremios de artesanos.

[...] Cuando el obrero por su habilidad ó por la laboriosidad de su mujer, cuenta con una renta que pueda asegurar el arrendamiento de una localidad de varios departamentos, la toma, ocupa uno de ellos y los restantes son arrendados á alto precio, ya para ocultar la vergüenza, ó ya la rapiña de los merodeadores en el fértil campo de la miseria y del desamparo”.<sup>22</sup>

Es necesario reconocer que las condiciones de vida de la población más pobre eran sumamente duras, de hecho muchos otros testimonios dan cuenta en un tono menos pre juicioso, del hacinamiento y la precariedad de las moradas de gran parte del sector trabajador y popular de la ciudad. Sin embargo, hay que destacar en el testimonio de Gutiérrez, el evidente desprecio con que realiza sus apreciaciones.

Los debates alrededor de este tema fueron constantes y destacados durante el

---

<sup>22</sup> “LA MENDICIDAD”. *Colombia Cristiana*. 14 de diciembre de 1892 No 10. P. 84.

periodo de análisis, pues era un problema latente del que existían constantes quejas. Sin embargo en términos prácticos, no se tomaron decisiones tendientes a dar solución a la evidente necesidad de construir vivienda a bajos precios ó incluso patrocinada por el estado. Tampoco las organizaciones de trabajadores emprendían acciones efectivas al respecto –situación que cambia sensiblemente al finalizar el periodo- Un ejemplo de ello es que tanto en el *Reglamento de la Sociedad de Artistas*, como en los *Estatutos de la Sociedad Filantrópica*<sup>23</sup>, prácticamente no se menciona el tema, pues la principal preocupación era la de la salud y los cuidados médicos de los asociados. En el caso de la *Sociedad de Artistas*, esta se establece para ayudar en diversos aspectos a los obreros, entre esos, para procurar: “habitaciones sanas y económicas, etc.” Sin embargo, en ninguno de los estatutos se explica cómo se llevará a cabo esta tarea, de manera que resulta ser tan solo una insinuación sin efectos prácticos.

El higienista José Joaquín Serrano, en su tesis de medicina, explicaba que a toda la situación caótica de higiene que se presentaba en Bogotá, se sumaba que “no existe una Plaza de mercado digna de una Atenas, ni nosocomios<sup>24</sup> para enfermedades infecciosas, ni habitaciones para obreros, ni buenos pavimentos en la unidad higiénica – la calle – admitiremos que Bogotá es una Lutecia”.<sup>25</sup>

Desde la década de 1890 se habían escuchado voces que llamaban la atención sobre la importancia de construir vivienda para obreros, petición que el periódico *El Orden*<sup>26</sup> había apoyado en 1892, y proponía que los destinatarios de dichas viviendas deberían desempeñar un oficio y que podrían pagar el inmueble a precios bajos. Según David Sowell, esta propuesta fue incluso discutida por el Congreso, pero el sector favorable a las doctrinas del *Laissez Faire* se mostró en

---

<sup>23</sup> Ver: SOCIEDAD DE ARTISTAS. *Reglamento de la Sociedad de Artistas: establecida en Bogotá bajo la protección de la Inmaculada Concepción, aprobado por la Junta Reorganizadora, presidida por el Ilmo. Delegado en Junta congregada al efecto, 30 de agosto de 1891*. Bogotá: Zalamea Hermanos. 1891. Y, SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE BOGOTÁ. *Estatutos de la Sociedad Filantrópica*. Bogotá: Imprenta Eléctrica. 1906.

<sup>24</sup> Término que hace referencia al lugar donde se cuidan enfermos.

<sup>25</sup> SERRANO, José Joaquín. *Higienización de Bogotá*. Tesis del doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá: Imp. De Vapor. 1899. P. 8.

<sup>26</sup> Citado por: SOWELL, David. Op. Cit. P. 200.

desacuerdo argumentando que este tipo de construcciones deberían ser entonces para todos los bogotanos y no solo para los obreros. Resultado de ello, el debate se clausuró sin arrojar ningún resultado.

Sowell explica que, para que esta propuesta tuviera efectos prácticos, hubo que esperar hasta el año de 1912, cuando los hermanos González Ponce donaron un terreno en San Victorino, suficiente para dividir en más de 500 lotes que serían comprados por obreros a precios cómodos, al tiempo que el Concejo Municipal se comprometía a dotar dicho terreno de agua, educación y servicios públicos. Este barrio fue inaugurado en 1914 con el nombre de “Antonio Ricaurte”, no obstante, el compromiso de la administración municipal no se cumplió a cabalidad, pues como se puede comprobar en el texto de Camilo Tavera de 1922 sobre habitaciones obreras<sup>27</sup>, a pesar de las condiciones favorables frente a otros barrios llamados obreros en esa década, en cuanto a espacio de las viviendas y trazado de las calles, los principales problemas que se presentaban eran la falta de acueducto y la escasez de agua.

Frente a la afirmación de Sowell, hay que recordar que el barrio “Unión Obrera” posteriormente conocido como “La Perseverancia” fue fundado por estos mismos años ó incluso antes que el “Antonio Ricaurte”. A propósito de la fundación del primero en el texto de Tavera se menciona la fecha de 1912. De cualquier manera, lo importante es destacar que ambos barrios fueron fundados en fechas muy cercanas, convirtiéndose así en los pioneros de este tipo de vivienda, a la que se le designó genéricamente como “obrero”, pero que más bien reunía, sobre todo en estos tempranos años de la década de 1910 a este sector de la población que hemos denominado sectores populares, pues fue pensada cómo una solución para ubicar a los cada vez más preocupantes pobres de la ciudad, aunque solo a un segmento de este sector: el que pudiera pagar los lotes y las viviendas.

---

<sup>27</sup> TAVERA Zamora, Camilo. *Habitaciones obreras en Bogotá*. Bogotá: Casa Editorial Minerva. 1922. Pp. 15, 16 y 17.

Ahora bien, al contrario de lo que afirma Sowell, al parecer durante el periodo que corresponde a este escrito ya se habían destinado ciertos terrenos de la ciudad para los fines de construcción de vivienda de bajos costos para sectores populares, aunque una gran parte de estos provino de la iniciativa privada con fines de remuneración económica.

Un ejemplo de ello es que por parte de la Beneficencia, provenientes de una donación de particulares, se destinaron unos terrenos ubicados en el sector de San Diego, en donde se presentaban los problemas que algunos años más adelante eran queja común entre los higienistas y críticos, es decir, la falta de agua y alcantarillado, y la estrechez de las calles, entre otras cosas. Una prueba de esta temprana urbanización de carácter popular ó simplemente dirigida hacia los pobres, es la siguiente queja presentada ante el Concejo Municipal, por algunos compradores y donadores de terrenos del mencionado sector, quienes piden mayor atención a San Diego, argumentando que la zona a edificar no estaba bien pensada y que en ese momento las callejuelas de acceso eran muy pequeñas, al mismo tiempo solicitaban mayor abastecimiento de agua y mayor atención en cuanto al aseo y la vigilancia:

“Los suscritos, dueños de varios lotes de terreno que compramos en San Diego y que fueron cedidos á la Beneficencia por leyes y ordenanzas, respectivamente, manifestamos [...]” [Firman José María Nieto Ballesteros y otros]“Que se impida en las calles que están trazadas y en las que luego se abran, el que se conviertan en canteras para extraer de ellas piedra, tierra, arena, etc.; que en las otras se haga quitar los ranchos que obstruyan el paso del público, y que se impida también el que se continúe edificando en vías públicas, como se está haciendo [...]

Por demás parece el hacer presente las ventajas que reportaría la capital con el fomento del nuevo barrio de que hablamos. Baste a nuestro propósito observar que el *Alto de San Diego* es, por su posición, uno de los pocos lugares de Bogotá que poseen condiciones higiénicas. La situación en lugar

elevado, á donde llegan puros los aires de las serranías próximas, la sequedad del terreno, etc., todo contribuye a hacer de aquel sitio uno de los más ventajosos para el ensanche de la población.

La población obrera, antes aglomerada en las tiendas del centro de la ciudad, necesita de habitaciones baratas de bastante amplitud, si no se quiere que día por día sea menos apta para el progreso”.<sup>28</sup>

La diferencia entre este tipo de urbanización, pensada para sectores populares, y la ocupación de terrenos en los denominados arrabales que ya era común para estas décadas y que posteriormente se hizo mucho más frecuente en terrenos como el del “Paseo Bolívar”, fue precisamente la propiedad de los terrenos, pues en el primero de los casos, la urbanización estaba pensada para la venta de lotes a bajos precios, lo que no necesariamente evitaba que dichos terrenos se prestaran para la ocupación de pobladores que no compraban lotes, como se observa en la queja anteriormente presentada, en dónde se pide que se quite los ranchos que han sido construidos en vías públicas.

Otra prueba de que durante el periodo de análisis se estaba pensando ya en la vivienda de sectores populares ó trabajadores, es el siguiente anuncio de prensa, que aparece en el periódico de carácter obrero-artesanal *El Proteccionista* en el año 1910:

#### “BARRIO PARA OBREROS

Vendemos en el barrio de Las Cruces lotes á los siguientes precios:

#### **DE CONTADO**

\$3.000, \$2.000, \$1.000 Y \$500 papel moneda cada uno.

Quedan unas pocas tiendas y casatiendas que se venden en las mismas condiciones.

#### **‘La Industrial’**

---

<sup>28</sup> “Edificaciones en San Diego”. *Registro Municipal* No 800. 4 de agosto de 1898. P. 4250 y 4259.

Carrera, 12 número 231".<sup>29</sup>

Si estos precios se comparan con los aparecidos en el mismo año en otro anuncio, esta vez en *El Nuevo tiempo*,<sup>30</sup> donde se promociona la venta de una casa en la carrera 5ª con tres patios y varias piezas por valor de \$9.000, se puede concluir que realmente son un poco más accesibles, desde luego para trabajadores con un cierto nivel de ingresos económicos, pero ciertamente no para pobladores sin empleo ó con oficios que no garantizaban ingresos superiores a los que alcanzaban para cubrir con dificultad el sustento.

De esta forma, se puede ver cómo ya desde esta década se estaban adelantando algunas acciones tendientes a solucionar el problema del crecimiento poblacional y su ubicación en la ciudad, esto explica el crecimiento en el número de viviendas con respecto a otros periodos del siglo XIX. Sin embargo, hay que aclarar que ninguna de estas acciones tenía un verdadera planificación urbana en la que las condiciones de vida de todo los habitantes fueran lo más dignas posibles, cómo ocurrió con relativo éxito en la década siguiente en barrios de carácter obrero como San Francisco Javier ó Antonio Ricaurte, que en cualquier caso fueron iniciativas privadas ó de organización gremial, pero en pocos casos vinieron del Estado ó de la administración municipal.

Otro problema con el que seguramente se enfrentaron los sectores populares tanto en las décadas que ocupan a este escrito como en las posteriores, es que al ser las iniciativas de carácter privado, debían incluir el pago de algún dinero por bajo que fuera, a cambio de los lotes ó las casas, dinero con el que seguramente muchas familias no contaban, causando que como ya se expresó, sólo algunos trabajadores con ciertos ingresos pudieran pagarlas.

Esa falta de planeación estatal en cuanto a la vivienda para estratos populares fue

---

<sup>29</sup> *El Proteccionista*. 31 de diciembre de 1910. P. 3.

<sup>30</sup> *El Nuevo Tiempo*. 4 de enero de 1910. P. 2.

la que terminó causando que estos, al no tener otra salida se ubicaran en la ciudad en lugares como el Paseo Bolívar, el cuál, al no reunir prácticamente ninguna condición para ser habitable, se convirtió en uno de los principales problemas de orden higiénico y urbanístico de la ciudad en las siguientes dos décadas.

Por el contrario, antes que planificar vivienda para que los sectores populares pudieran asegurar su estabilidad, predominaba esa visión caritativa que fue comentada en el capítulo segundo. En 1881 comenzó un litigio entre la Beneficencia de la ciudad y algunos pobladores de los barrios de Egipto y San Diego<sup>31</sup>, por algunos terrenos ocupados por estos, que al parecer habían sido cedidos a la Beneficencia por parte del gobierno de Cundinamarca. En principio, aquella intentó vender los predios a los mencionados ocupantes, con base en la ley 33 del 2 de diciembre de 1881, que la autorizaba a vender los lotes para con ese dinero, construir un local para el Asilo de locos e indigentes de ambos sexos, efectivamente se inició la venta pero tan solo unos diez lotes se vendieron a cabalidad, mientras que la mayor parte de los ocupantes no procedieron a la compra, pero siguieron ocupándolos.

Tras esto, en el año 1882 se expidió la ley 70, de donde se exige el no despojo sino la consecución por parte de la junta por remate voluntario, la junta ordenó entonces, que visto lo barato del avalúo, los arrendatarios de Egipto pagaran el 6%, que equivalía a 726 pesos, y los de San Diego el 6 %, es decir 392 pesos anuales. Los pobladores de Egipto se negaron a pagar estas sumas y solicitaron una nueva rebaja; lo que efectivamente ocurrió, sin que eso tampoco se tradujera en el pago por parte de los habitantes.

En el año 1886 se continuó intentando cobrar arrendamientos, lo cuál tampoco funcionó, en 1888 se encontraron registros que evidencian que este intento

---

<sup>31</sup> Para ver todo el litigio: AGN. Legajo XVIII. Proyectos pendientes Consejo Nacional Constituyente. F 80 R, Legajo XVIII. Proyectos pendientes Consejo Nacional Constituyente. F 74 r, y *Revista de los establecimientos de beneficencia*, Número 179 del 30 de junio de 1886.

persistió, aunque en este año, las que tomaron las riendas de dicho proceso fueron las parroquias de Egipto, San Francisco y San Diego, en cabeza de sus capellanes, y hasta el último documento que se encontró al respecto, parecían estarlo logrando.

Lo curioso de este litigio es que tanto el gobierno de Cundinamarca, como las parroquias en las que están ubicados los terrenos y el organismo de beneficencia, consideraban de mayor relevancia para el bienestar de la ciudad establecer un asilo, que proveer de terrenos para establecer sus propias viviendas a familias que estaban intentando asentarse en la ciudad, no en las calles, ni aumentando el hacinamiento del centro, sino en nuevas tierras vacías hasta entonces.

Este hecho también demuestra la capacidad de resistencia de los pobladores en la búsqueda de un lugar para ellos en la ciudad, lo cuál ayuda a matizar de cierta forma la imagen que podría percibirse de sectores populares a la espera de que el gobierno ó las instituciones de caridad los ayudaran y les solventara todas sus necesidades.

Si bien esta es una tendencia poco común para esta época, ó por lo menos poco reseñada, permite apreciar al menos un poco, los comportamientos de esos sectores que se han tratado de encontrar y que difícilmente se dejan ver por sí mismos. Esta sería pues una excepción a esa dificultad, pues efectivamente lo que se está viendo en este caso es cómo un grupo de pobladores decidió imponerse frente a las presiones por parte de la elite que lideraba la Beneficencia, en procura de un lugar en donde ubicarse en una ciudad en crecimiento. Quizá también pueden entenderse protestas como la de 1893, que como lo evidencia Mario Aguilera, conjugó mucho del inconformismo social reinante en la época, como una expresión de esos intentos de resistencia de los pobladores urbanos que contaban dentro de los muchos problemas a la vivienda como uno de los más agudos.

Por otro lado, otra de las medidas frente a la necesidad de vivienda para sectores

populares que se consideraban en la prensa del periodo, era la opción de los arrendamientos a bajos precios. Así, el periódico *El Taller*, publicó un artículo al respecto ya en el año 1889:

“Las mejoras materiales se extienden día por día en la capital; las casas en construcción pasan de doscientas y de estas la mayor parte son de las que no se hacen con menos de treinta mil pesos. Los tenedores de fuertes sumas en papel-moneda han comprendido que el medio mejor de sacarle á este capital un interés alhagador (sic), es convertirlo en fincas raíces. Y esta resolución es tanto más meritoria cuanto que al mismo tiempo que se proporciona trabajo á la clase social que lo necesita, se hermosea la ciudad proporcionando mayores rentas al Distrito.

Quien conoció un estercolero que había una cuadra abajo del cuartel de San Agustín y ve hoy una calle aseada, con tiendas ventiladas, el río canalizado y por consiguiente evitados los desastres que periódicamente traían las avenidas á las habitaciones de la gente pobre de aquella localidad, no pude menos que felicitar á la corporación Municipal y al alcalde de la ciudad porque han prestado apoyo al empresario señor D. Segundo Cote, quien ha puesto fuertes sumas, más que al servicio de sus propios intereses al del municipio que es quién directamente obtiene las ventajas en forma de aseo, ornato, salubridad y subvención.

Construir ó reformar casas en el centro de la ciudad y en las calles más concurridas, muy bueno es; pero construir habitaciones para gente pobre, suprimiendo muladares, levantando puentes, echando murallas, corriendo las contingencias de un descuido ó de un mal negocio, es más que bueno, patriótico y casi caritativo, y bajo este aspecto felicitamos al incansable trabajador y empresario señor Cote”.<sup>32</sup>

Las casas de las que habla el artículo fueron reformadas y adecuadas para ser

---

<sup>32</sup> *El Taller. Ciencias, artes, oficios, literatura, noticias, ecos de la ciudad, comunicados, remitidos y avisos.* 1 de junio de 1889. P. 2.

posteriormente arrendadas a bajos costos.

A pesar de que como se ha intentado mostrar aquí, durante las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del siglo XX, ya estaban tomando forma los barrios propios de los sectores populares dada la explosión demográfica que empezó a hacer cada vez más insostenible la mixtura social y espacial del centro de la ciudad, hay que reconocer que la construcción de barrios llamados “obreros” empezó oficialmente justo después de terminado el periodo que aquí se analiza, quizá porque los debates de los que se ha tratado anteriormente hicieron eco, pero muy seguramente porque con la afluencia de nuevos pobladores ya no hubo técnicamente en dónde vivir y finalmente se rompió el molde de la ciudad hacía el sur y nor oriente e incluso hacia el occidente, proceso que con la consolidación de San Cristóbal va a completarse en las décadas posteriores.

Conviene clasificar entonces a la vivienda para sectores populares incluso desde estas décadas en dos: una que proviene de iniciativas privadas o gremiales, en algunos casos con apoyo municipal, enfocada netamente en proveer de vivienda a los pobres que pudieran pagarla - bien fuera tomándolas en arriendo ó cancelando el valor total de la casa - es decir pensada para trabajadores: artesanos o empleados. El otro tipo de vivienda popular de este momento era la que provenía de la autoconstrucción y ocupación de terrenos sin previa compra, realizada muy seguramente por el sector social más deprimido, que no podía darse el lujo de comprar en el primer tipo de vivienda que se ha descrito. Un ejemplo de esta última categoría, son los pobladores de Egipto y San Diego que se enfrentaron a la Beneficencia en la década de 1880, ó los que posteriormente ocuparon el ya mencionado Paseo Bolívar, del cuál Camilo Tavera afirma, tras proponer la demolición de uno de los barrios que lo conformaban: “Hay además la ventaja, para el menor costo de la demolición, de que las casas no están construidas en terreno propio, de suerte que no hay que comprar sino la edificación, que siendo pésima vale relativamente poco”.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> TAVERA Zamora, Camilo. Op. Cit. Pág. 27.

Algunos de los más celebres barrios construidos a partir de 1912 en Bogotá, y que corresponden al primer tipo de vivienda antes clasificado, son “La Perseverancia”, fundado precisamente en 1914 con el nombre de “Unión Obrera”, ubicado entre las calles 31 y 33 de la carrera 5ª hacia el oriente, del cuál Adriana Suárez comenta:

“Los efectos del movimiento migratorio provocado a causa de la Guerra de los Mil Días se hicieron sentir con mayor intensidad en el ámbito bogotano. Los cientos de campesinos que habían sido desplazados de su lugar de origen arribaron a la capital en busca de mejores condiciones de vida; la mayoría de ellos, al no poder establecerse en el centro decimonónico, se fueron asentando paulatinamente en la zona oriental que, por entonces, empezaba a denotar una incipiente estructura fabril. De hecho, pese a su localización relativamente periférica, se encontraba conectada por una vía principal que facilitaba la circulación de materias primas, decurso que permite entender por qué, con el paso de los años, sufrió una expansión tan importante”.<sup>34</sup>

Otro ejemplo de este tipo de barrios fue el ya mencionado Antonio Ricaurte ubicado entre las calles 7ª y 11 y las carreras 23 y 27, el cuál se convirtió en el pionero en la urbanización del occidente de la ciudad, pues estaba ubicado en el Sector de San Victorino. Suárez realiza una observación similar a la que se ha venido haciendo sobre el acceso limitado que los sectores populares pudieron tener a este tipo de urbanización, así:

“Poco después de la protocolización de los planos (15 de mayo de 1913) empezaron a venderse un buen número de los 597 lotes que conformaban el barrio, la mayoría de los cuáles fueron pagados de contado. Pero ¿Qué clase de trabajadores podían disponer inmediatamente de ese dinero? Lo que sorprende, precisamente, es que los estratos populares – a pesar de que el

---

<sup>34</sup> SUÁREZ Mayorga, Adriana María. Op. Cit. Pág. 111.

precio era bajo en comparación con otras zonas – no podían comprarlos, afirmación que lleva a argumentar que ‘desde el mismo momento de su planeación, el carácter *obrero* no iba más allá del nombre’<sup>35</sup>.

Otros de los barrios que figuran en el texto de Tavera, son entre otros: Bavaria; Barrio obrero Uribe Uribe; San Francisco Javier; y por su puesto, todo el conjunto que conformó el Paseo Bolívar. Dicho texto fue producido en el año 1922 y se cuentan dentro de su estudio, que incluye los dos tipos de vivienda anteriormente discriminados, 17 barrios denominados en general como “obreros”, lo cuál habla de la proliferación de dicho tipo de vivienda, que de hecho según el mismo Tavera fue ley a partir de 1918.

De esta forma, se pueden ubicar en el contexto urbano de la Bogotá del periodo 1890-1910 los indicios de una sectorización espacial de los sectores populares, de la misma forma que la proliferación de tipos de vivienda precarios en donde se reflejó el aumento poblacional y las difíciles condiciones económicas del periodo. Elementos económicos y demográficos incidieron entonces, en los cambios del trazado urbano de la ciudad de las primeras décadas del siglo XX.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- AGUILERA Peña, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá*. Bogotá: Colcultura. 1997.
- ARCHILA Neira, Mauricio. *Cultura e identidad obrera*. Bogotá: Cinep. 1991.
- MAYOR Mora, Alberto. *Cabezas duras y dedos inteligentes: Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. Medellín: Hombre Nuevo Editores. 2003. [1997].
- MEJIA Pavony, Germán. *Los años del cambio, historia urbana de Bogotá 1820-1910*. Bogotá: Ceja. 2000.
- OSORIO Lizarazo, J.A. *Novelas y Crónicas*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. 1978.

---

<sup>35</sup> SUÁREZ Mayorga, Adriana María. Op. Cit. Pág. 112.

OSPINA Vásquez, Luís. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*. Medellín: Oveja Negra. 1974.

ROMERO, Luís Alberto. *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*. Buenos Aires: Editorial Suramericana. 1997.

SAMPER, Miguel. *La miseria en Bogotá y otros escritos*. Bogotá: Biblioteca universitaria de cultura colombiana. 1969.

SOWELL, David. *Artesanos y política en Bogotá*. Bogotá: Pensamiento Crítico. 2006.

SUÁREZ Mayorga, Adriana María. *La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político, Bogotá (1910-1950)*. Bogotá: Cep-Banco de la República. 2006.

VEGA Cantor, Renán. *Gente muy rebelde: Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Tercer tomo: Mujeres, artesanos y protestas cívicas*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico. 2002.

### **Impresos, crónicas, memoria y guías del periodo.**

BRISSON, Jorge. *Viajes por Colombia. En los años de 1891 a 1897*. Bogotá: Imprenta Nacional. 1899.

D'ESPAGNAT, Pierre. *Recuerdos de la Nueva Granada*. Bogotá. Ed. A.B.C. 1942.

PALAU, Lisímaco. *Guía histórica y descriptiva de la ciudad de Bogotá*. 1894. Bogotá: Imp. De Vapor. 1894.

PEÑA, José Segundo. *Informe de la Comisión permanente del Ramo de Aguas*. Bogotá: Imp. Nacional. 1897.

RECLUS, Eliseo. *Colombia. Traducción de F. J. Vergara y Velasco*. Bogotá: Biblioteca Schering Corporation U.S.A. 1965. [Primera edición de 1893].

SERRANO, José Joaquín. *Higienización de Bogotá*. Tesis del doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá: Imp. De Vapor. 1899.

SOCIEDAD DE ARTISTAS. *Reglamento de la Sociedad de Artistas: establecida en Bogotá bajo la protección de la Inmaculada Concepción, aprobado por la Junta Reorganizadora, presidida por el Ilmo. Delegado en Junta congregada al efecto,*

*30 de agosto de 1891*. Bogotá: Zalamea Hermanos. 1891.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE BOGOTÁ. *Estatutos de la Sociedad Filantrópica*.

Bogotá: Imprenta Eléctrica. 1906.

TAVERA Zamora, Camilo. *Habitaciones obreras en Bogotá*. Bogotá: Casa Editorial Minerva. 1922.

## **Periódicos**

*Colombia Cristiana*. 1892, 1893.

*El Nuevo Tiempo*. 1907-1910.

*El Porvenir*. 1905.

*El proteccionista*. 1910.

*El Taller*. 1889.

## **Publicaciones Seriadadas**

*Registro Municipal* No 800. 4 de agosto de 1898. P. 4250 y 4259.

*Registro Municipal* N° 790. Abril de 1898. P. 4217.

*Registro Municipal*. N° 463. 19 de septiembre de 1890. P. 2.079.

*Revista de los establecimientos de Beneficencia*. Número 179 del 30 de junio de 1886.